

## NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 01/10/2020

Hora: 11:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

### I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

#### NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

FENÓMENOS PREVISTOS DE NIVEL AMARILLO:

PARA MAÑANA, DÍA 2:

Fenómeno (1) - Vientos.

Rachas máximas: 80 km/h. Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

Hora de comienzo: 06:00 hora oficial del 02/10/2020.

Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 02/10/2020.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Vientos del oeste al noroeste.

Fenómeno (2) - Vientos.

Rachas máximas: 80 km/h.

Ámbito geográfico: Cáceres (Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 06:00 hora oficial del 02/10/2020.

Hora de finalización: 14:00 hora oficial del 02/10/2020.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Vientos del oeste al noroeste.

Fenómeno (3) - Vientos.

Rachas máximas: 80 km/h.

Ámbito geográfico: Badajoz (La Siberia extremeña).

Hora de comienzo: 08:00 hora oficial del 02/10/2020.

Hora de finalización: 15:00 hora oficial del 02/10/2020.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Vientos del oeste al noroeste.

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:** Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda guardar objetos que puedan ser desplazados por el viento, toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles.

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio  
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos. En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

### 3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 1 de octubre de 2020

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE  
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Edo. Juan Carlos González Rojo.